

**PROCEDIMIENTO FUNCIONAL CUANDO EXISTE UNA UNIDAD EJECUTORA
DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y VARIAS ENTIDADES
CONTABLES PÚBLICAS**

1. Glosario de Términos

Unidad Ejecutora: Cada una de las dependencias y organismos que ordenan gastos con cargo al Presupuesto General de la Nación. (Decreto 568 de 1996)

Entidad Contable Pública: Unidad mínima productora de información que se caracteriza por ser una unidad jurídica y/o administrativa y/o económica, que desarrolla funciones de cometido estatal y controla recursos públicos; (...) la entidad contable pública debe desarrollar el proceso contable y producir estados, informes y reportes contables con base en las normas que expida el Contador General de la Nación. (Régimen de Contabilidad Pública-Sección I del PGCP).

Código Institucional: Número asignado por la Contaduría General de la Nación para identificar una entidad contable pública. Este número se denomina código de consolidación.

Catálogo Institucional: Corresponde a la estructura que tiene el Sistema SIIF II para identificar cada unidad ejecutora o subunidad ejecutora.

Posición de Catálogo Institucional- PCI: Identificación de cada unidad o subunidades ejecutoras dentro del Catálogo Institucional en el sistema.

2. PROCEDIMIENTO PARA SIIF Nación:

Cuando una unidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación, tiene definidas más de una Entidad Contable Pública, se debe crear en el sistema las subunidades o PCI(s), asignándoles el código de consolidación que identifique la entidad contable pública, con el propósito de individualizar los registros contables, toda vez que el sistema tiene definida su contabilidad por entidad contable pública.

Para este efecto, la entidad debe:

1. Crear en el sistema la(s) PCI(s) que se requieran.
2. Asignar el presupuesto de ingresos y gastos a cada una de las PCI creadas con el fin de hacer las ejecuciones presupuestales a través de ellas.
3. Solicitar al Administrador del SIIF Nación, asocie a cada una de las PCI(s) creadas el código de consolidación que identifica la entidad contable pública.

Elaboró: GIT SIIF/CGN

Aprobó: Juan Guillermo Hoyos Pérez- Subcontador de Centralización de la Información